

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37119** *EL HORNO DEL PASEO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hago saber: Que en el Procedimiento numero 1466/09 y número de ejecución 96/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Olga Cáceres Díaz contra El Horno del Paseo, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 3 de septiembre de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada El Horno del Paseo, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 41.974,39 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100078563-1